CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22886 - RU 2368040
07 JULIO 2026 04:58 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCION DE RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N°…….

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el chef Nick Hidalgo Valderrama, natural de la provincia de Pallasca y destacado representante de la gastronomía ancashina, ha construido una sólida trayectoria profesional en reconocidos restaurantes del Perú y del extranjero, como Astrid & Gastón, Malabar, Jerónimo, La Mar y Yakumanka de España, consolidando una formación culinaria de excelencia bajo la dirección de prestigiosos chefs peruanos.

Que, motivado por su compromiso con el desarrollo de su tierra, fundó Trinidad Cebichería** en Nuevo Chimbote, emprendimiento que promueve la pesca artesanal, responsable y sostenible, trabajando de manera directa con pescadores y buzos locales, rescatando especies marinas nativas y poniendo en valor la riqueza gastronómica y la biodiversidad del litoral de Áncash.

Que, gracias a su talento, creatividad e innovación culinaria, obtuvo el Primer Lugar del concurso "El Mejor Ceviche de Chimbote", categoría Huarique, durante las festividades de San Pedrito 2024, reconocimiento otorgado por la Municipalidad Provincial del Santa; y, posteriormente, fue proclamado Campeón 2025 del concurso "Chimbote Tiene el Mejor Ceviche del Perú", consolidándose como uno de los máximos exponentes de la cocina marina de la región.

Que, su destacada trayectoria fue reconocida públicamente por el prestigioso chef peruano Gastón Acurio, quien resaltó su decisión de regresar a Chimbote para impulsar la gastronomía local desde Trinidad Cebichería, convirtiéndose en un ejemplo de emprendimiento, identidad regional y excelencia profesional, contribuyendo al posicionamiento de Chimbote y Áncash como referentes de la gastronomía peruana.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

ÚNICO. – Expresar nuestro **RECONOCIMIENTO** al chef Nick Hidalgo Valderrama, por su sobresaliente trayectoria profesional, su valioso aporte al desarrollo de la gastronomía peruana, su compromiso con la pesca sostenible y responsable; contribuyendo con su trabajo a fortalecer la identidad gastronómica, turística y cultural de Chimbote, la región Áncash y el Perú.

Lima, julio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2026 15:58:36-0500